

422/66

Santiago, 28 de abril, 1966.

Señores  
Miembros del  
Consejo General de la  
Federación de Estudiantes,  
Universidad Católica de Chile,  
Presente.

Señores,

Acuso recibo de la declaración de ese Consejo de fecha 26 del presente recibida el martes en la noche, como así mismo de la carta que su Presidente me llevó a medio día del lunes sobre el acuerdo 6°.

Con el interés y afecto con que siempre me he preocupado de las aspiraciones de los estudiantes desde hace años y en especial de las peticiones de la Federación, he leído el citado escrito y me dirijo ahora a Uds.

Esperé hallar en el documento de FEUC "esa mutua estima respeto y concordia" que "reconociendo todas las legítimas diversidades" permite "abrir el diálogo entre todos los que integran el único pueblo de Dios", como dice el Concilio Vaticano II (1). Pero comprobé que Uds. se habían olvidado por completo del Concilio. Me esforcé por encontrar al menos el lenguaje firme, pero respetuoso del súbdito que se dirige a la autoridad. Mi esfuerzo fué en vano. Quise oír el tono impaciente pero comprensivo y no calculado de la juventud. Pero no era ese el tono usado por Uds.

Es mi deber señalarles que al emplear en su declaración los términos ofensivos, que han elegido cuidadosamente contra las autoridades universitarias y aún contra algunos funcionarios, amenazando por añadidura con "darles la máxima publicidad" a sus acuerdos, cada uno de Uds., cargó su conciencia con una grave falta como persona, como cristiano y como alumno universitario. Con toda la autoridad del cargo de que estoy investido, rechazo con la mayor energía el lenguaje de esos acuerdos y de sus considerandos, protesto formalmente ante Uds.

(1) Constitución sobre la Iglesia y el mundo actual N°92; ver también N°28.

por él y les exijo una reparación satisfactoria para todos y cada uno de los ofendidos.

Si no lo hiciera así estará faltando a la elemental obligación de la autoridad de mantener entre universitarios un diálogo elevado, sereno y reflexivo, y de cautelar el bien común académico que en vez de mejorarse, se destruye con actitudes como esta. Estaría además contribuyendo a imponer en esta Universidad no una norma de convivencia, sino la insurrección permanente y lo que es peor la anarquía.

Lo ya dicho basta para comprender que el fondo del documento debería dejarlo sin respuesta. Pero como no deseo de manera alguna interrumpir con Uds. un diálogo y una cooperación que Uds. se empeñan en destruir, y como se tocan allí problemas importantes, debo expresarles brevemente mi pensamiento,

No concibo una Universidad en que las autoridades no consideren las aspiraciones legítimas del alumnado presentadas en forma cortés. Tengan la seguridad de que en esta Universidad las reformas auténticas se impondrán por la fuerza interna de su misma verdad, sin presiones y sin necesidad de producir un caos para sacar de él una nueva creación. Esto es contrario al movimiento de la historia, que es un crecimiento incesante del organismo vivo que perdura en la fluidez misma de su dinamismo.

No obstante la autoridad no puede tomar decisiones bajo la presión o la amenaza de la fuerza física o moral. No serían sus decisiones realmente libres ni válidas. Yo no puedo aceptar, por tanto otra voz que la de mi conciencia y no me dejaré doblegar por amenaza alguna, ni me sujetaré a otros plazos que los que considere razonables. Yo debo responder de Uds. y de todos los alumnos, ante la Universidad, ante la Patria y ante Dios.

Les he dicho con claridad que no se puede aceptar en la Universidad ni la violencia verbal ni la violencia física. Pero determinar la culpabilidad concreta de las personas, en el caso señalado en el acuerdo 6º de su comunicación le atañe por mandato reglamentario que no puedo violar a las autoridades de la Facultad de Derecho. El señor Javier Luis Egaña en representación del Presidente de FEUC acordó con el señor Decano de Derecho en reunión del martes 26, la forma de poner término al lamentable incidente a que aluden. No puedo en-

tonces ni pasar por encima de la Facultad, ni interferir las gestiones de FEUC.

La misma actitud debo adoptar en relación con los asuntos de Sociología y de Medicina. La situación financiera total de esta última Facultad se está investigando por una comisión formada por auditores y asesores de la firma Bakovic y Balic, Ernst & Ernst y por dos personas más en unión con el nuevo señor Decano. Esta decisión se ha adoptado antes de conocer el deseo de Uds., como le consta al señor Presidente.

Obrar de otro modo en estas situaciones sería cometer un atropello injustificado con las Facultades, con sus Consejos Académicos y con sus Decanos y violar las normas que a todos nos rigen.

En cuanto a la Oficina de Planificación,, sabe perfectamente la Federación los pasos dados desde hace tres años y como el acuerdo con la Fundación Ford está a punto de concertarse. La revisión del extenso documento respectivo, que debamos presentar en plazo improrogable se ha atrasado 10 días precisamente porque he debido distraer mi atención en este tiempo en poner paz y buscar solución a las situaciones delicadas por las cuales atravesamos, que Uds. parece que solo quieren empeorar.

En consecuencia las formas concretas de participación de los alumnos en la vida académica, habrán de determinarse en el nuevo Reglamento General de la Universidad, cuyo proyecto esta terminado y en cuya redacción Uds. mismos participaron. De ahí se desprenderá la nueva estructura universitaria.

Y ahora una palabra a cada uno para que la medite en la soledad de su espíritu. En el momento en que la opinión pública del país entero admira con simpatía la espléndida labor social efectuada por FEUC en la zona de los terremotos y en Arauco; cuando millares de pobres esperan con ansiedad de la preparación y madurez de Uds. un futuro mejor para sus vidas abandonadas, yo les pregunto, ¿No será mejor que dilapidar los talentos de amor, de justicia y de generosidad que anidan en lo más hondo de su ser, usarlos para una tarea constructiva y de paz que tanto urge?

La vida se vive una sola vez y la juventud se está pasando a cada hora.

Sepan pensar, actuar y decidir no mirando lo que otros puedan decir de Uds., sino de acuerdo con la luz de su inteligencia y al ritmo de su propio corazon.

Los saluda con mucho afecto,

*Adamiro Ramirez*

ADAMIRO RAMIREZ GONZALEZ  
Prorector

ARG:cb

380934  
cm 11/15/80  
0801580

www.archivopatricioaylwin.cl